

**CONCURSO NACIONAL PARA LA PARTICIPACIÓN DE AGENTES VINCULADOS AL LIBRO
Y LA LECTURA EN LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO DE GUADALAJARA 2021 –
PERÚ, PAÍS INVITADO DE HONOR- 2021**

CONSOLIDADO DE CONSULTAS Y RESPUESTAS

El presente consolidado muestra las respuestas a las consultas recibidas a través del correo electrónico del Área de Concursos de la Dirección del Libro y la Lectura, durante el periodo establecido para tal fin en las bases del concurso. Las consultas adicionales que puedan surgir se atenderán a través del correo: concursosdll@cultura.gob.pe

- 1. Soy coordinadora editorial y estoy muy interesada en postular al concurso para la participación de agentes vinculados al libro y la lectura en la Feria del Libro de Guadalajara. He leído ya las bases, y me queda una consulta: en tanto el proyecto contempla la participación de los agentes vinculados al libro y la lectura en la 35ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021, ¿el cronograma y el presupuesto deben estar directa y exclusivamente referidos al viaje a Guadalajara y a los eventos de la FIL? ¿Esto significa que, por el momento, a pesar del contexto de la pandemia, esta será presencial?**

Sí, correcto. El proyecto, el cronograma y el presupuesto deben estar directa y exclusivamente referidos al viaje a Guadalajara y a los eventos o actividades de esta Feria.

Por otro lado, efectivamente, hasta el momento los organizadores de la FIL Guadalajara 2021 han indicado que el evento será presencial. En caso surja algún cambio del formato de la feria, comunicada oportunamente por sus organizadores, se harán las coordinaciones necesarias con los beneficiarios de este concurso.

Para mayor información puede revisar la página web de la feria:

<https://www.fil.com.mx/>

2. Soy autora del libro EL MAPA ETNOGRÁFICO DEL TEXTIL ARTESANAL EN EL PERÚ aparecido en el mes de febrero bajo el sello del Fondo Editorial del Congreso de la República, aunque con fecha 2020. Se trata de una edición de lujo de 250 páginas, tapa dura, papel couché, con fotografías que reseñan la actividad textil en ocho regiones de nuestro territorio.

- a) **¿La postulación es a título personal como autora, o debería ser presentada por la casa editorial?**
- b) **¿En cuál de ambos casos, mi participación sería válida para el “Concurso nacional para la participación de agentes vinculados al libro y la lectura en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021 – Perú, país invitado de honor”?**
- c) **¿La obra así descrita reúne los requisitos para participar en el citado concurso?**

Respondemos sus consultas en el mismo orden en que fueron enviadas:

- a) El concurso para la participación en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021 está dirigido solo a personas naturales que sean agentes vinculados al libro y la lectura (escritores, autores, editores, ilustradores, traductores, librerías, entre otros).
- b) En ese sentido, si usted es autora de un libro, sí puede postular como persona natural.
- c) Le informamos que no se garantizan las presentaciones de libros en dicha feria, pues es un trámite que debe ser pagado por la persona interesada y cuya ejecución depende únicamente de la selección que hagan los organizadores de la FIL Guadalajara. Por ese motivo, se recomienda orientar su proyecto a actividades de networking y capacitaciones, principalmente.

Asimismo, debe tener en cuenta de que el objetivo del concurso es desarrollar capacidades y oportunidades profesionales de los agentes vinculados al libro y la lectura; por este motivo el proyecto que presente debe contemplar su participación en actividades que favorezcan la internacionalización del libro peruano y los contenidos editoriales; y que promuevan su profesionalización para propiciar el acercamiento entre los actores del ecosistema del libro y la lectura.

3. Fui beneficiario de los estímulos económicos para el sector cultura en el 2020; en consecuencia, publiqué el libro MARIPOSA DE SUEÑOS (poesía para niños).

Deseo participar en la FIL Guadalajara, como autor/editor, con la finalidad de participar en las distintas actividades programadas y realizar el lanzamiento de las siguientes obras: VOLATINEROS DEL ALBA (poesía para niños), MARIPOSA DE SUEÑOS (poesía para niños) y CAZA PALABRAS (Estrategias para desarrollar la creatividad literaria en el aula. ¿Es posible participar?

Si cumple con los requisitos principales: tener DNI o carnet de extranjería vigente, RUC activo y habido, y no se encuentra dentro de las restricciones especificadas en el numeral VI de las bases, sí puede postular siendo autor/editor en este concurso.

Asimismo, debe tener en cuenta de que el objetivo del concurso es desarrollar capacidades y oportunidades profesionales de los agentes vinculados al libro y la lectura; por este motivo el proyecto que presente debe contemplar su participación en actividades que favorezcan la internacionalización del libro peruano y los contenidos editoriales; y que promuevan su profesionalización para propiciar el acercamiento entre los actores del ecosistema del libro y la lectura.

Cabe resaltar que, no se garantizan las presentaciones de libros, pues es un trámite que debe ser pagado por la persona interesada y cuya ejecución depende únicamente de la selección que hagan los organizadores de la FIL Guadalajara. Por ese motivo, se recomienda orientar su proyecto a actividades de networking y capacitaciones, principalmente.

4. Estoy publicando un libro de narrativa, específicamente cuentos, con la editorial Cinosargo. La presentación de este libro se realizará en la prestigiosa Feria de Libro de

Guadalajara (que precisamente este año Perú es el país invitado) que está programada para diciembre del presente.

Además, aprovechando la coyuntura, está programada una actividad en Casa de Cultura de Nuevo León en Monterrey, que debería realizarse en esas fechas.

Por ahora no tengo medios para el ticket aéreo ni para mi estadía.

¿Con quién debería comunicarme para obtener un apoyo? Ingresé mis datos y he creado un usuario en la página del Ministerio de Cultura, he ingresado a apoyo, pero de ahí no sé cómo llenar el resto.

Para postular al “Concurso nacional para la participación de agentes vinculados al libro y la lectura en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021 – Perú, país invitado de honor” deberá descargar y leer las bases del concurso y completar todos los formatos solicitados para hacer efectiva su postulación. Puede encontrarlos en el siguiente enlace:

<https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/2021/concursos/concurso-nacional-para-la-participacion-de-agentes-vinculados-al-libro-y-la-lectura>

Posteriormente, deberá acceder a la Plataforma Virtual de Trámites del Ministerio de Cultura, para lo cual recomendamos descargar y revisar el Instructivo para la postulación virtual publicado en la página web del concurso:

https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/sites/default/files/concursos/archivos/21.04.14_DLL_C7_Instructivo_PostulacionVirtual.pdf

También contamos con dicho instructivo en versión video, puede revisarlo aquí:

<https://fb.watch/4ZK8QNLhWW/>

Asimismo, debe tener en cuenta de que el objetivo del concurso es desarrollar capacidades y oportunidades profesionales de los agentes vinculados al libro y la lectura; por este motivo el proyecto que presente debe contemplar su participación en actividades que favorezcan la internacionalización del libro peruano y los contenidos editoriales; y que promuevan su profesionalización para propiciar el acercamiento entre los actores del ecosistema del libro y la lectura.

Cabe resaltar que, no se garantizan las presentaciones de libros, pues es un trámite que debe ser pagado por la persona interesada y cuya ejecución depende únicamente de la selección que hagan los organizadores de la FIL Guadalajara. Por ese motivo, se recomienda orientar su proyecto a actividades de networking y capacitaciones, principalmente.

- 5. He recibido la carta de invitación del señor Montes de Santiago, requisito que ustedes piden para participar en el concurso de estímulos económicos para la FIL de Guadalajara. La carta está dirigida a mi nombre, ya que soy la representante legal de la editorial. Nosotros estaríamos postulando a nombre de la editorial. Mi pregunta era si es válida que la carta de invitación del señor Montes esté dirigida a mi nombre.**

Efectivamente, la carta debe estar dirigida a nombre del postulante como persona natural.

Cabe indicar que, el “Concurso nacional para la participación de agentes vinculados al libro y la lectura en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021 – Perú, País Invitado de Honor”, está dirigido únicamente a personas naturales, según los requisitos establecidos en el numeral V de las bases del concurso.

- 6. En la solicitud de la carta de intención a la FIL Guadalajara, ¿se puede firmar como sigue?
Hilda Carmen Pachas Piélago
DNI N° 08712707
Escritora, mediadora de la lectura y escritura, representante legal de Yachaypucllaypacha**

Puede hacerlo; sin embargo, recomendamos que defina con qué tipo de agente desea postular (escritora o mediadora), para que de esa forma pueda sustentar mejor su proyecto de

postulación, en función a los puntos solicitados en el punto e) del numeral 9.3.1. de las bases del concurso. Además, en el formulario de inscripción virtual encontrará una sección donde deberá seleccionar como qué tipo de agente está postulando a este concurso.

Finalmente, en caso desee sustentar los distintos roles que desempeña en el ecosistema del libro y la lectura, puede hacerlo en el punto “Perfil y trayectoria del postulante” del proyecto de postulación.

7. Para la postulación como editora a los fondos para la Feria del Libro de Guadalajara, ¿parte de los gastos podría cubrir el viaje de la autora por unos días cortos cuyo libro se va a presentar en la feria? La autora vive en Veracruz y tendría que brindarle el viaje a Guadalajara. ¿O solo podría cubrir los gastos de la realización del libro?

Los estímulos económicos solo cubren los gastos de los beneficiarios del concurso en mención; es decir, únicamente de la persona natural que postuló y ganó el concurso, y no los gastos de otras personas (en este caso, los gastos de la autora que vive en Veracruz tendrían que ser financiados con otra fuente y no con el estímulo, ya que ella no es la postulante). Al finalizar la ejecución del proyecto, dichos gastos deberán ser sustentados con comprobantes de pago válidos a nombre del beneficiario.

Sobre su última pregunta, cabe indicar que el estímulo económico de este concurso no contempla cubrir gastos para la realización de un libro. Tal como se indica en el numeral IV de las bases, este concurso contempla la participación de los agentes vinculados al libro y la lectura en la 35ª Feria Internacional del Libro de Guadalajara 2021; a través de actividades que favorezcan la internacionalización del libro peruano y los contenidos editoriales; y que promuevan la profesionalización de estos como agentes culturales dedicados a propiciar el acercamiento entre los actores del ecosistema del libro y la lectura.

Para cubrir los gastos del proceso editorial y publicación de un libro, recomendamos revisar las bases del “Concurso nacional de proyectos para el apoyo a la producción editorial peruana”:
<https://estimuloseconomicos.cultura.gob.pe/2021/concursos/concurso-nacional-de-proyectos-para-el-apoyo-la-produccion-editorial-peruana>